



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

Trabajo Fin de Grado

**ÚBEDA, CIUDAD
PATRIMONIO DE LA
HUMANIDAD: INFLUENCIA
DE LA DECLARACIÓN EN
SU DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL**

Felipe Muñoz Marín

Mayo, 2017

RESUMEN

Ser declarada como ciudad Patrimonio de la Humanidad puede tener influencia en la actividad de una ciudad, así como en su desarrollo. Cada ciudad tiene vías diferentes para crear desarrollo local, en nuestro caso, Úbeda lo crea principalmente a través de la agricultura y del sector servicios. Especialmente, dentro del sector servicios es el sector turístico el que más ha cambiado tras la declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad. Para llegar a esta conclusión, se realiza una síntesis de diferentes variables referentes a la ciudad en el siglo XXI, con especial hincapié en variables relacionadas con el turismo.

Este cambio del sector turístico ha llegado a crear desarrollo en la ciudad, pero no el deseado debido a la crisis financiera que sufrió el país junto con diversos errores en la gestión de la declaración por parte de las instituciones locales.

ABSTRACT

Being declared as World Heritage City may have influence on the activity of a city, as well as in its development. Each city has different ways to create local development, in our case, Úbeda creates it mainly through agriculture and service sector. Especially, within the service sector is the tourism sector that has changed most after the declaration of the city as a World Heritage Site. To obtain this conclusion, a synthesis of different variables of the city in the XXI century is made, with special emphasis on variables related to tourism.

This change in the tourism sector has come to create development in the city, but not the desired change due to financial crisis suffered by the country along with several mistakes in the management of the declaration by local institutions

ÍNDICE

RESUMEN.....	Pág. 2
1. INTRODUCCIÓN.....	Pág. 4
2. MARCO TEÓRICO.....	Pág. 6
2.1. ¿QUÉ ES EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL?	Pág. 6
2.2. EL TURISMO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.....	Pág. 8
2.3. EL TURISMO CULTURAL.....	Pág. 10
3. LA CIUDAD DE ÚBEDA.....	Pág. 11
3.1. MARCO GEOGRÁFICO.....	Pág. 11
3.2. POBLACIÓN.....	Pág. 14
3.3. TRANSPORTES.....	Pág. 16
3.4. ECONOMÍA.....	Pág. 19
3.5. MERCADO DE TRABAJO.....	Pág. 21
4. DECLARACIÓN COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.....	Pág. 27
4.1. REQUISITOS PARA LA DECLARACIÓN.....	Pág. 27
4.2. IMPLICACIONES DE LA DECLARACIÓN.....	Pág. 28
5. EVOLUCIÓN DEL TURISMO Y SU GESTIÓN TRAS LA DECLARACIÓN.....	Pág. 29
5.1. LA OFERTA TURÍSTICA DE ÚBEDA.....	Pág. 29
5.2. LA DEMANDA TURÍSTICA DE ÚBEDA.....	Pág. 32
5.3. LA GESTIÓN DE LA DECLARACIÓN.....	Pág. 35
6. CONCLUSIONES.....	Pág. 36
7. BIBLIOGRAFÍA.....	Pág. 39

1. INTRODUCCIÓN

La declaración de una ciudad como Patrimonio de la Humanidad supone siempre un orgullo para sus ciudadanos. Además de despertar esa satisfacción en sus ciudadanos, también puede servir para que la ciudad crezca en todos los ámbitos y se desarrolle. Por ello, ante la elección de un tema para el Trabajo Fin de grado no dudé en vincularlo a mi ciudad y así conocer de primera mano cómo había influido dicha declaración en Úbeda.

Esta distinción no la tienen muchas ciudades, así que puede ser utilizado por las instituciones y organismos que trazando un buen plan de actuación en el plano turístico pueden conseguir que la ciudad crezca y se desarrolle no solo en el ámbito turístico, sino en todos los demás ámbitos, beneficiándose así toda la población y los municipios vecinos de ello.

Por ello el objetivo principal de este trabajo es conocer la influencia que dicha declaración ha tenido en la ciudad y si esta ha contribuido para que exista desarrollo económico y social en la misma.

Para obtener conclusiones claras acerca del objetivo propuesto, se examinan diferentes aspectos y magnitudes de la ciudad para evaluar su evolución a lo largo de estos últimos años desde la declaración hasta el día de hoy.

Este trabajo aporta una nueva visión de la relación que existe entre el desarrollo de la ciudad y el turismo cultural que se realiza en ella, ya que no existen estudios precisos que se centren únicamente en Úbeda o, si existen, no lo realizan con tanta profundidad en el apartado turístico y lo realizan más de forma general. Desde finales del siglo XX el sector servicios ha ido aumentando su importancia en detrimento del sector olivarero como principal sustento de la economía de la ciudad.

Dicho esto, el trabajo se divide en cuatro bloques, dos de ellos referentes a la ciudad como son el segundo y el cuarto; y los otros dos más teóricos, el primero vinculado con el desarrollo económico local y el tercero, con información relevante sobre el nombramiento como Patrimonio de la Humanidad de un bien o ciudad.

En el primero de ellos, exponemos el marco teórico del trabajo, así como la relación entre el desarrollo económico local y el turismo cultural en una ciudad. Después pasamos a presentar la ciudad y examinar sus principales magnitudes económicas y sociales como su población, mercado de trabajo, economía o población. Posteriormente, en el siguiente bloque, se explica el proceso que debe llevar a cabo cualquier institución o población para declarar un bien,

edificación, paraje natural o conjunto arquitectónico como Patrimonio de la Humanidad teniendo que cumplir unos requisitos y también las implicaciones que tiene dicha declaración. En el último bloque, se pretende ver cómo han evolucionado las diferentes magnitudes turísticas de la ciudad y la posición que han tomado diversas instituciones tanto públicas como privadas para contribuir en el desarrollo de la ciudad tras la declaración.

Después de estos cuatro bloques principales se exponen las conclusiones obtenidas tras la síntesis de los diferentes bloques dando una visión más global al trabajo en este último apartado, así como una respuesta a la pregunta inicial que nos hemos realizado.

La metodología llevada a cabo ha sido la recogida de gran cantidad de datos de diferentes organismos tanto autonómicos como locales para sintetizarlos y utilizarlos en el trabajo. Esta búsqueda en ocasiones ha sido satisfactoria y se han encontrado datos muy amplios o datos que medían magnitudes diferentes a las deseadas y que por tanto no eran relevantes para su incorporación a dicho trabajo. La búsqueda incesante de datos al final tiene resultado y acudiendo a diferentes instituciones vinculadas con el turismo se facilitan diferentes organismos o direcciones web para consultar los datos que se desean buscar.

No ha habido dificultades solo en la búsqueda de datos, sino también en la búsqueda de acciones que se prometieron a llevar a cabo por las instituciones tras la declaración de Úbeda como ciudad Patrimonio de la Humanidad.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 ¿QUÉ ES EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL?

El desarrollo económico local es “un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad. La forma de organización productiva, las estructuras familiares y tradicionales locales, la estructura social y cultural y los códigos de conducta de la población condicionan los procesos de desarrollo local” (Vázquez Barquero, 2000).

Como podemos ver, Vázquez Barquero da una amplia definición en la que hay que destacar el proceso de crecimiento, en especial. Para que exista desarrollo debe haber crecimiento, evolución o similar, es decir, debe haber un proceso de cambio. Este cambio se puede conseguir de diferentes formas o como un conjunto de estas. Como puede ser la organización productiva del territorio, las estructuras familiares que existan en ese territorio y las relaciones que existan entre estas estructuras familiares, las estructuras tradicionales locales en su forma de relacionarse que entran dentro de la cultura de ese territorio, la estructura social y cultural que existe en el territorio y, por último, los códigos de conducta de la población de ese territorio que van a influir en el proceso de desarrollo económico.

También hay que añadir que cuando se produce desarrollo local, no se produce solamente en el plano económico del municipio. Al producirse, también afecta positivamente a otros componentes del desarrollo como son el plano social relacionado con su población la cuál obtiene externalidades positivas de este desarrollo, el plano cultural relacionado con la forma de interactuar de la población entre ellos mismos y, por último, el plano político que ve conseguidas tanto sus aspiraciones como sus metas y, también, mejora la visión que la población tiene de las instituciones y organismos.

“El desarrollo económico local supone la creación de institucionalidad para el fomento económico territorial; el fomento de nuevos emprendimientos empresariales con la consiguiente diversificación de las actividades productivas; y las acciones tendientes a mejorar la eficiencia y competitividad de las empresas existentes. También es necesario mejorar la cualificación de los recursos humanos y del mercado de trabajo, así como mejorar el conocimiento del medio ambiente” (Albuquerque, 1997). Como bien explica Albuquerque, para que se produzca desarrollo económico local se deben crear instituciones

que fomenten la economía en el ámbito territorial, que animen y faciliten el llevar acciones de emprendimiento de forma diversificada hasta cubrir todas las actividades y que lleven a cabo acciones para mejorar la competencia y la eficiencia en las empresas presentes en el territorio. Además de las instituciones, también ayudará a que haya un mejor desarrollo la cualificación de la mano de obra, ya que, a mayor cualificación, más fácil será conseguir ese desarrollo.

A veces, el desarrollo local no se consigue únicamente cuando aparece una innovación en un territorio concreto que permite a este territorio competir mejor y ampliar sus mercados. También se puede conseguir mediante la mejor utilización de los elementos que dispone un territorio concreto con anterioridad y que, por diferentes razones, no han sido descubiertos o explotados debidamente hasta la actualidad (en este caso, patrimonio histórico).

El desarrollo local se consigue con mano de obra especializada que puede provenir tanto de la misma población como de poblaciones cercanas, siempre y cuando esta mano de obra esté debidamente formada. Esto se consigue ofertando en los centros educativos diferentes cursos para la formación que estén destinadas a cubrir los diversos puestos de trabajo que requiera este proceso de desarrollo local. Esto va a conseguir que diversas empresas aparezcan con el objetivo de ofrecer servicios que estén relacionados y sean complementarios a la explotación del principal bien o servicio, ayudando así a que se produzca el proceso de desarrollo. De este modo, estas empresas van a demandar mano de obra especializada para poder cubrir las distintas ofertas de trabajo que tienen para poder fabricar sus bienes o para poder ofrecer sus servicios.

Otro factor importante para el desarrollo, serían las comunicaciones existentes del territorio con las demás poblaciones. Unas buenas comunicaciones conseguirán que sus habitantes estén bien dotados, tanto de bienes como de servicios, y de esta forma atraigan a la masa social de territorios colindantes para aprovecharse también de esta dotación de bienes y servicios. De unas buenas comunicaciones con el exterior también depende la llegada de potenciales visitas a este territorio, ya que, si aprecian una buena conexión entre su población de origen y el territorio en cuestión a visitar van a mostrar más predisposición a visitarlo. Una buena red de comunicaciones estaría compuesta por autovías y autopistas que tengan paso o se encuentren cercanas a la localidad, proximidad o disposición de un aeropuerto en la localidad o cerca de ella y, por último, que la localidad esté cerca o posea una estación ferroviaria que incluya líneas de trenes de alta velocidad.

Normalmente, cuando nos referimos al desarrollo económico local de una población, hablamos del desarrollo que puede alcanzar esta población cuando se reúnen un conjunto muy heterogéneo de factores. Dentro de estos factores se encuentra el factor productivo que está compuesto por los tres sectores productivos que se conocen, es decir, el sector primario ligado a recursos naturales, el secundario ligado a la industria y el terciario ligado al sector servicios.

2.2 EL TURISMO Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Como hemos comentado en el epígrafe anterior, el desarrollo se consigue por medio de los tres sectores productivos. En esta ocasión nos centraremos en el sector terciario que es el ligado a los servicios y, dentro de este sector, nos centraremos en los servicios relacionados con el turismo. De esta forma, vamos a examinar que pueden aportar estos servicios al desarrollo local de un municipio.

Antes de todo, debemos saber a qué nos referimos con el término turismo. Nos referimos a “todas las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos” (OMT, 1997). De esta definición de turismo según la OMT, aclarar que las personas a las que se refieren serían los turistas, es decir, los que pernoctan al menos una noche en lugares distintos a su entorno natural. Por el contrario, si la persona no pernocta y solo realiza el viaje, recibe el nombre de excursionistas. Sería la suma de turistas más excursionistas las que formarían el total de visitantes.

Cuando se lleva a cabo un plan de desarrollo local, se enfoca a una población específica. De igual manera, cuándo se pretende llevar a cabo un plan para mejorar el turismo de un municipio la mejor manera de hacerlo es a través de un ámbito local para que tanto su definición como su aplicación puedan desarrollarse y controlarse mejor.

“El enfoque local, aunque no es el único ámbito de actuación de la política turística, es, sin duda, el más adecuado para responder a los posibles conflictos que puedan generarse entre los agentes sociales y económicos implicados en el desarrollo del sector. El turismo está ya tan arraigado, tanto en las sociedades emisoras como en las receptoras, que ha pasado a formar parte integrante y transformadora de muchas economías regionales y, sobre todo, locales.” (Pitarch Garrido, 2016). Como bien explica Pitarch Garrido, es el enfoque local el ámbito en el que mejor se puede desarrollar una política, así como detectar posibles conflictos que

surjan de su aplicación y puesta en marcha. También se da importancia al plano social ya que la población del municipio que recibe el turismo es un elemento más para que surja ese deseado desarrollo.

En primer lugar, cuanto más cualificada esté esta población mejor repercusión tendrá en el desarrollo turístico ya que podrán servir de ayuda de manera ocasional a posibles turistas en su visita. Pero también se puede conseguir ese desarrollo de forma endógena, es decir, mediante la formación laboral de habitantes de esa población para puestos de trabajo relacionados con el sector y que, a su vez, también se genera empleo en el municipio. Esto genera impactos económicos en el municipio como el aumento del nivel de empleo, generación de ingresos en él y una redistribución de esos ingresos, por el lado positivo; la inflación de los precios, la salida de los beneficios económicos fuera de la localidad y la subida del precio del suelo en los lugares más emblemáticos con la consecuente especulación inmobiliaria, por el lado negativo.

En segundo lugar, con el consecuente contacto que se establece entre el visitante y el habitante del municipio que pueden pertenecer a culturas y niveles socioeconómicos muy diferentes, los cuales hacen que aparezcan los impactos sociales. Estos impactos son los más difíciles de cuantificar y de medir ya que, como hemos comentado anteriormente, pueden confluír personas muy distintas en torno a su cultura y a su nivel socioeconómico. Una misma situación puede repercutir de forma positiva para una persona residente del municipio y, en las mismas condiciones, para otra persona residente podría ser lo opuesto y ser negativa. Exceptuando esto, en general, la llegada de visitantes a una ciudad hace que en esta ciudad se aceleren los cambios sociales y se tenga más conocimiento de otro tipo de culturas diferentes a las ya existentes en esa ciudad.

En tercer lugar, el turismo puede hacer que exista desarrollo en el plano urbanístico, ya que cuando se pretende exponer elementos arquitectónicos para que puedan ser visitados por los turistas, estos requieren unos trabajos previos. Ya sea mediante la mejora de infraestructuras locales existentes o mediante la restauración de antiguos edificios que se encontraban en ruinas y que ahora pueden ser aprovechados y utilizados para su exhibición pública. De este modo, tanto los visitantes como los residentes se verán beneficiados por las mejoras que pueda sufrir la ciudad.

Por último, hay que decir que el desarrollo que vaya a existir no va a ser homogéneo en toda la ciudad ya que, dependiendo de su situación, en algunas zonas va a estar más presente que en otras. Es decir, las zonas en las que se encuentren los principales atractivos turísticos de la ciudad van a ver como se produce un mayor desarrollo en su entorno gracias al turismo que en aquellas otras zonas que se encuentren a las afueras y no tienen ningún reclamo turístico.

Dentro de estas zonas donde se encuentran los principales atractivos turísticos, se instalarán todas esas empresas que relacionada con el turismo como pueden ser los hoteles, guías turísticos, bares, restaurantes, etc. Estas empresas, pueden ofrecer paquetes conjuntos formando de esta manera un clúster turístico, es decir, ofreciendo al turista un paquete con todos los servicios nombrados anteriormente.

2.3 EL TURISMO CULTURAL

Dentro de los numerosos tipos de turismo que podemos realizar, se encuentra el turismo cultural. Este tipo de turismo está presente en casi todos los viajes que realizamos ya que, aunque realicemos un viaje a una zona de sol y playa, todos tienen un pequeño componente cultural en lo que visitamos. Por otro lado, están los viajes de turismo cultural en los que el motivo principal de visita se debe a razones de diversidad patrimonial o cultural de la población en cuestión. “El creciente desarrollo que ha sufrido el turismo cultural en los últimos años ha venido motivado fundamentalmente por una triple causa: la valoración creciente de la cultura y el patrimonio histórico por parte de la sociedad, la tendencia a abandonar el modelo tradicional de sol y playa y el proceso de tercerización que ha experimentado desde hace décadas la economía” (Bedate, Sanz y Herrero, 2001).

El patrimonio cultural de una población no solo engloba elementos históricos materiales, sino que también se incluyen en él otros elementos que pueden llegar a ser inmateriales incluyendo otros ámbitos de la cultura como pueden ser la música, la naturaleza o, sin ir más lejos, la forma de vivir de los antepasados y sus costumbres.

Dentro del apartado histórico y cultural, se le podría añadir otro factor más a favor de algunas ciudades. Estas ciudades serían las que tienen el título de Ciudad Patrimonio de la Humanidad, bien sea por un conjunto arquitectónico o por algún bien de interés cultural con esa distinción que se encuentran en ellas. Este distintivo que le otorga la UNESCO a un conjunto arquitectónico o a un bien de interés cultural sirve de principal referencia para los turistas culturales ya que para ellos es una marca de referencia. Por tanto, una ciudad con esta

distinción tiene que saber aprovecharlo y aumentar el número de turistas realizando una buena promoción y resaltando dicho distintivo de Patrimonio de la Humanidad, una distinción que no tienen muchos conjuntos arquitectónicos de otras ciudades.

3. LA CIUDAD DE ÚBEDA

3.1 MARCO GEOGRÁFICO

Úbeda es una localidad española que está situada en el centro geográfico de la provincia de Jaén, en la Comunidad Autónoma de Andalucía (Véase Ilustración 1). Está situada a 751 metros sobre el nivel del mar en una colina que está volcada hacia el valle del Guadalquivir y desde la cual se puede divisar Sierra Mágina.

ILUSTRACIÓN 1: Situación geográfica de Úbeda en España.



Fuente: Google Maps.

Úbeda se ubica en la comarca de La Loma, que cuenta con una extensión total de 1.583,7 kilómetros y ocupando un 11,51% de la superficie de la provincia. Actualmente, la comarca de La Loma está compuesta por trece municipios como son Baeza, Begíjar, Canena, Ibros, Iznatoraf, Lupión, Rus, Sabiote, Torreblascopedro, Torreperogil, Úbeda, Villacarrillo y Villanueva del Arzobispo con una población total cercana a los 87.000 habitantes (INE, 2016). Los municipios de esta comarca se dedican mayormente al cultivo del olivar. La nota predominante, en lo que a población se refiere, es un estancamiento e, incluso, algunas disminuciones de población en los años posteriores a la crisis.

ILUSTRACIÓN 2: Comarcas de la provincia de Jaén



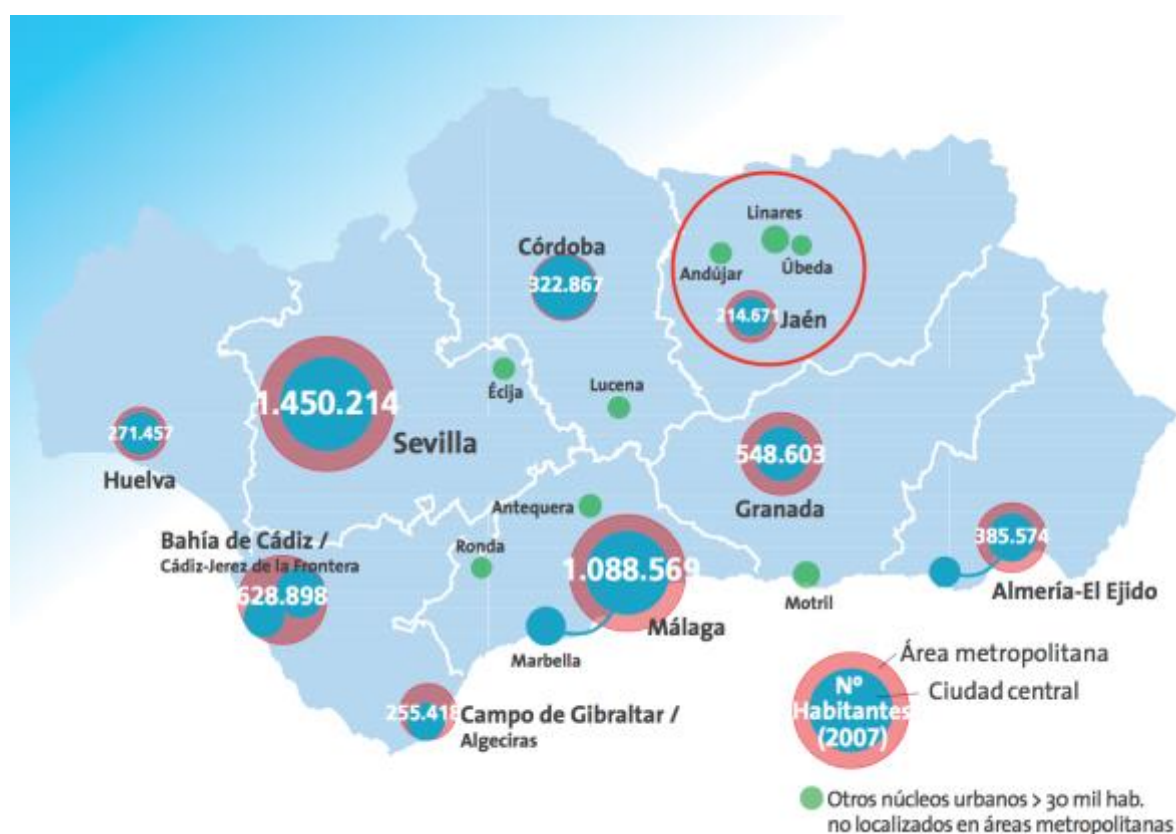
Elaboración propia. Fuente: Wikipedia.

Dentro de esta comarca, se diferencian dos partes: La Loma Occidental, comprendida por Baeza y su área de influencia y La Loma Oriental, por Úbeda y su área de influencia. La capital de la comarca de La Loma es Úbeda que, a su vez, es el término más extenso dentro de esta comarca. Úbeda, al ser la población con mayor número de habitantes, integra numerosas actividades industriales y un gran número de servicios en su núcleo urbano y alrededores que hace que sirva de cabecera de comarca para los demás municipios que la componen. También, a su vez, es el punto de referencia dentro de la comarca por su sistema de transportes, sus

servicios administrativos y las actividades culturales que ofrece. Además, en el aspecto docente, es la población con mayor número de colegios e institutos. Por último, posee el único centro universitario de la comarca, la Escuela de Magisterio de la Universidad de Jaén en la Sagrada Familia (SAFA).

Ciudades como Úbeda encuadran en el perfil de ciudades de tamaño medio que tienen un elevado potencial turístico por la gran variedad de elementos culturales e históricos que posee y que pueden ser el punto de partida a la hora de aplicar estrategias de desarrollo territorial. Esto hace que, al aplicarlas en ellas, afecten positivamente a los municipios colindantes que dependen de esta y, por tanto, mejoren económicamente y se reactiven si estas ciudades más grandes lo hacen.

ILUSTRACIÓN 3: Áreas metropolitanas de Andalucía



Fuente: Elaborada por La Caixa a partir de datos del INE.

La ciudad de Úbeda es el cuarto municipio más poblado de la provincia tras la capital, Linares y Andújar. De estos cuatro importantes núcleos de población, tres de ellos se encuentran en la parte occidental de la provincia, quedando el núcleo de población de Úbeda en el centro de ella.

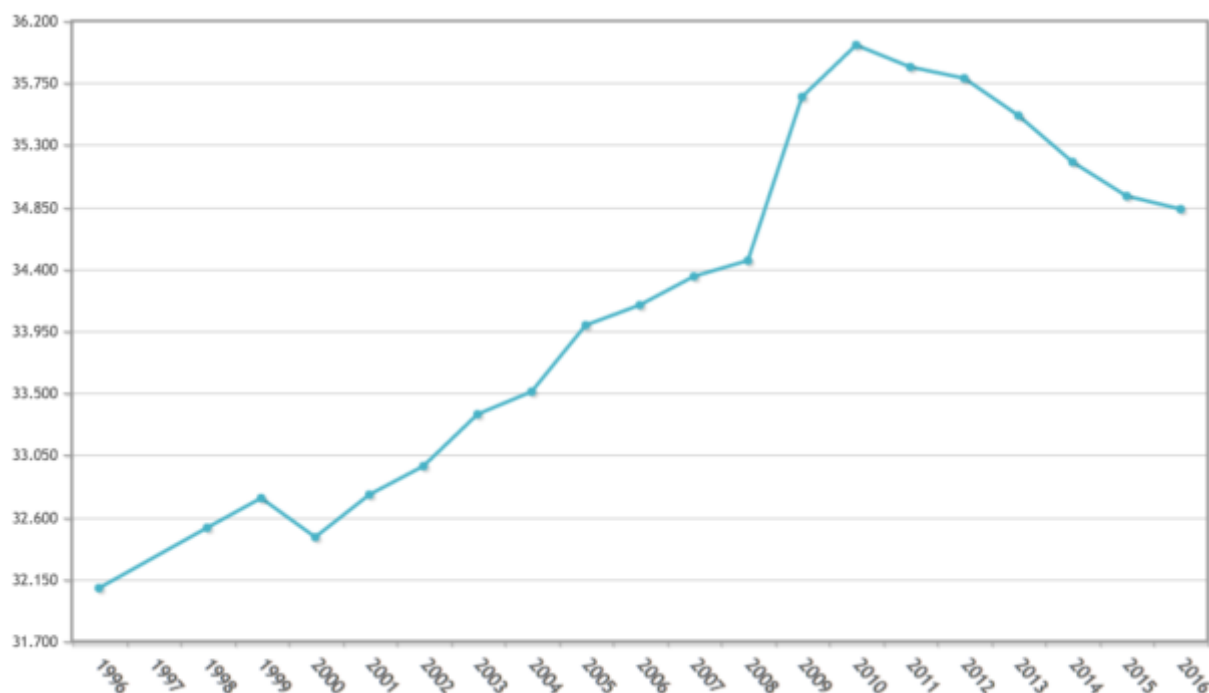
Como podemos apreciar en la Ilustración 3, en la parte oriental de la provincia no se manifiesta ningún núcleo importante de población. Esto hace que la ciudad de Úbeda sea un punto de referencia no solo para la comarca de La Loma, sino que además también hace que lo sea para la parte oriental de la provincia que conforman las comarcas de Las Villas, Sierra de Cazorla y Sierra de Segura. El poder de influencia de la ciudad en estas comarcas se debe a que en ellas no hay ningún municipio que actúe de núcleo central y ofrezca la diversidad de servicios que ofrece Úbeda. Por ello, muchos habitantes de estas poblaciones visitan Úbeda en busca de servicios comerciales y bienes culturales y de ocio que no encuentran en sus poblaciones.

3.2 POBLACIÓN

La población de Úbeda ha experimentado una creciente subida desde finales de siglo, a excepción del año 2000, en su número de habitantes. Pero es, a partir del año 2011, cuando se observa una bajada de habitantes causada principalmente por el período posterior a la crisis que afectó a España (Véase Ilustración 4). La población¹ actual de Úbeda (INE, 2016) es de 34.835 habitantes.

¹ Dentro de esta población entran los habitantes de las cinco pedanías que dependen de ella como son: Santa Eulalia, El Donadío, Solana de Torralba, Veracruz y San Miguel.

ILUSTRACIÓN 4: Evolución del número de habitantes en Úbeda (1996-2016).



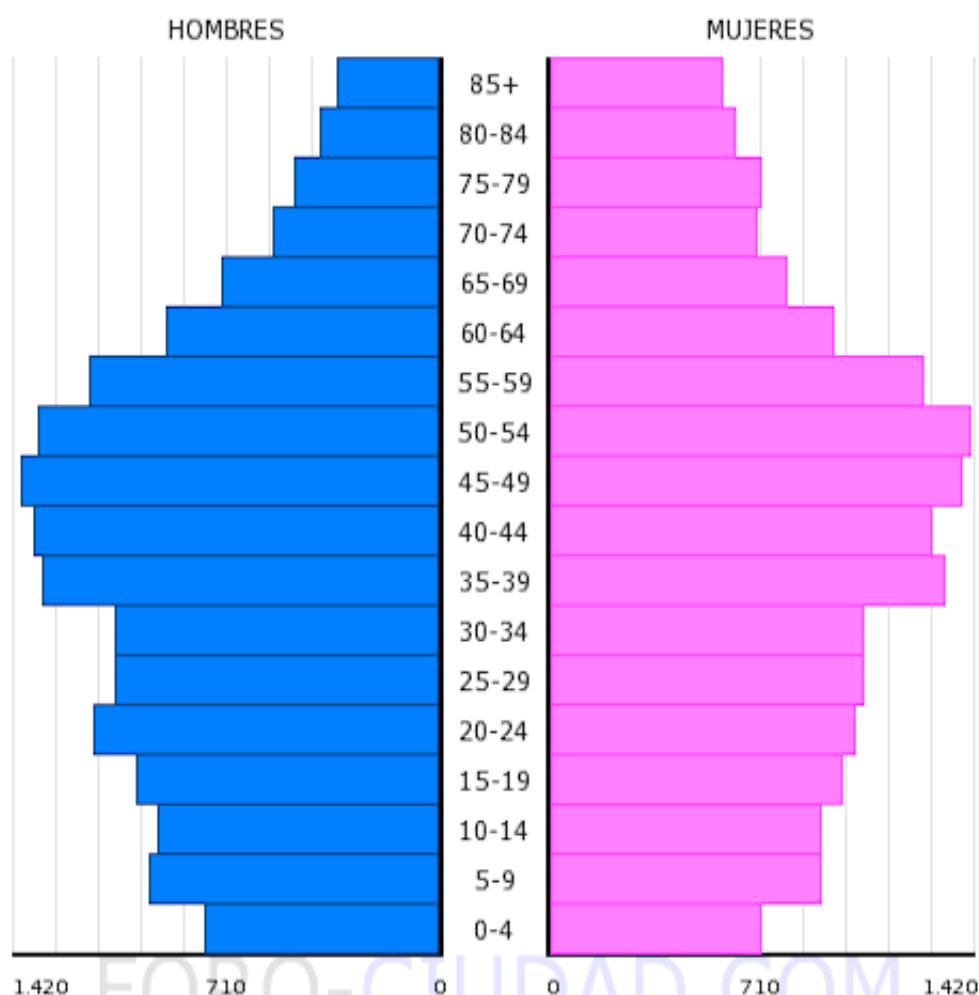
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

“El desequilibrio generacional queda reflejado en la mayoría de pirámides de población de los municipios jiennenses, cuya forma se ha visto invertida. Un aspecto a resaltar es que la notable presencia de la población anciana se debe a la mayor longevidad de la población por la mejora en la calidad de vida y los importantes avances en la asistencia sanitaria.” (Diputación Provincial de Jaén, pp. 41, 2002).

Tal y como expone la Diputación en su atlas, las pirámides de población de los municipios jiennenses se han visto, en su mayoría, invertidas en su forma. Por tanto, la pirámide poblacional de Úbeda en el año 2016, al estar esta población dentro de la provincia de Jaén, sigue esa tónica (Véase Ilustración 5). Si nos fijamos en su base inferior tiene una base consistente, aunque esta base se va reduciendo poco a poco como consecuencia del descenso de la natalidad y el retraso progresivo de la edad de tener un hijo debido al ritmo de vida imperante en la actualidad. En la parte media se puede apreciar el grueso de esta pirámide debido al aumento de la natalidad después del período de dictadura y con el consiguiente avance del país en términos sociales. Por último, en la cúspide de la pirámide podemos apreciar una diferencia respecto al sexo ya que existe un mayor número de mujeres que de hombres cuando su edad supera los 75 años. Además, el tamaño de la cúspide en ambos sexos

es mayor que en épocas anteriores, sobre todo, por la mejora de las condiciones de vida en la actualidad y el aumento de esperanza de vida de la población.

ILUSTRACIÓN 5: Pirámide poblacional de Úbeda en el año 2016.



Fuente: Elaborado por Foro-Ciudad.com con datos obtenidos del INE.

3.3 TRANSPORTES

Para llegar a la ciudad de Úbeda, se puede hacer por carretera, por tren o por avión. Si se utiliza uno de estos dos últimos medios de transporte (tren o avión) se tiene que utilizar también forzosamente el transporte por carretera. A continuación, vamos a ver las diferentes formas de llegar a Úbeda con cada uno de estos medios de transporte:

Carretera

Por este medio, Úbeda está muy cerca de convertirse en uno de los puntos más importantes de la geografía andaluza debido al paso o la terminación de dos importantes autovías en un futuro:

- Autovía del Olivar (A-316): Actualmente se encuentra operativa desde Úbeda hasta Martos, aún queda por construir el tramo restante desde Martos hasta la localidad sevillana de Estepa, exceptuando un pequeño tramo operativo entre las localidades cordobesas de Cabra y Lucena. Esta nueva autovía cuando se encuentre totalmente operativa conseguirá tener un efecto positivo en el desarrollo social y económico de los municipios que se encuentran a su paso debido a la reducción de los tiempos de transporte entre los distintos municipios, evitando así el paso obligado por el casco histórico de algunos municipios y la consiguiente pérdida de tiempo.
- Autovía Andrés de Vandelvira (A-32): Esta autovía pretende unir de forma directa Andalucía con una de las principales ciudades que comunican a esta con el resto de España, como es Albacete. Puede ser una autovía utilizada por la gente procedente de Cataluña, la Comunidad Valenciana, la Región de Murcia y de Castilla La Mancha. Tiene su inicio en la localidad jiennense de Bailén, por dónde también pasa la A-4 que comunica a Andalucía por medio de Despeñaperros con la otra parte de la península. Su final lo tiene en la ciudad de Albacete. Actualmente, solo se encuentra operativo el tramo que va desde las localidades jiennenses de Bailén hasta Úbeda. El tramo restante que unirá Úbeda y Albacete se encuentra paralizado por los recortes del Ministerio de Fomento.
- Carretera de La Carolina a Úbeda (A-301): Esta carretera sirve para unir la ciudad de Úbeda con la localidad de La Carolina, en la cual se une a la A-4 que es la principal arteria que comunica Andalucía con el resto de la península.
- Carretera de Úbeda a Moreda (A-401): Esta carretera sirve para unir la ciudad de Úbeda con la localidad granadina de Moreda, en la cual se une a la A-308. Unos kilómetros más adelante, esta carretera se une a la A-92 en la localidad de Darro, que es una de las principales arterias de la comunidad andaluza.

Tren

Por este medio nos encontramos dos estaciones cercanas a la ciudad:

- Estación Jódar-Úbeda: Se encuentra a tan solo 11 kilómetros de Úbeda y en la actualidad solo ofrece servicios de larga distancia tras ser suprimidos los servicios de media distancia en el año 2013.
- Estación Linares-Baeza: Se encuentra en la pedanía que lleva su mismo nombre y está a 26 kilómetros de Úbeda. En la actualidad ofrece servicios tanto de media distancia como de larga distancia.

“En el año 2008 se anunció el encargo de un proyecto de redacción de un estudio informativo y de trazado para la conexión ferroviaria entre Úbeda y Baeza adjudicado a la consultora IDOM con un plazo de ejecución de 16 meses. Una vez anunciado esto, parece haber quedado en el olvido de las posteriores corporaciones municipales.” (Román, 2008).

Para ambas estaciones, nos es necesario utilizar el transporte por carretera hasta llegar a Úbeda siendo la mejor opción el uso de taxi o alquiler de coche.

Avión

Por último, por el medio aéreo, el aeropuerto más cercano a la ciudad de Úbeda es el Aeropuerto Federico García Lorca de Granada, este aeropuerto es pequeño en comparación con otros aeropuertos nacionales más importantes como el Aeropuerto Adolfo Suarez Madrid-Barajas o el Aeropuerto de Barcelona-El Prat. Este aeropuerto tiene vuelos nacionales a Palma de Mallorca, Madrid y Barcelona; y vuelos internacionales a Londres, Manchester (a partir del 22 de julio de 2017) y a Milán.

Por tanto, serían los aeropuertos de Barcelona o Madrid el punto de unión entre la localidad del viajante y Granada. Entonces, si se utiliza el transporte aéreo, es necesario utilizar otro tipo de transporte distinto para llegar desde Granada hasta Úbeda. El transporte más recomendado sería utilizar la línea de autobuses que comunican Granada con Úbeda.

3.4 ECONOMÍA

La economía local de la ciudad de Úbeda depende del sector servicios y de la agricultura en gran parte, quedando la industria y la construcción con una importancia insignificante.

Que el sector agrario sea uno de los sustentos de la economía ubetense se debe a que Úbeda se encuentra en la provincia de Jaén, provincia donde se concentra la mayor parte de olivar y, por ende, la mayor producción de aceite de oliva del mundo. Principalmente, que Úbeda sea una región agraria proviene de épocas anteriores donde subsistían principalmente con la agricultura, hecho que se ha ido traspasando de generación en generación hasta nuestros días. Hoy en día, el cultivo del olivar no se ve como modo de subsistencia, más bien se ve como inversión debido al gran valor patrimonial que tiene la tierra que es cultivada que sirve a los ciudadanos que las poseen como una fuente extra de ingresos.

A pesar de generar una corriente económica, no la genera en la misma dimensión en la corriente laboral debido a que las labores en los cultivos más pequeños suelen quedar en ámbito familiar y, por tanto, no quedan registro de ellos. Este hecho, con el paso del tiempo se está regularizando para que se asemeje a los demás trabajos existentes y no exista una duplicidad de estos.

Si hablamos de industria en Úbeda debemos hablar de nuevo de agricultura, en concreto, del olivar ya que estos dos sectores tienden a estar interrelacionados debido a la creciente industrialización que ha sufrido el cultivo del olivar.

“Es indudable que nos encontramos en una comarca fundamentalmente influenciada por el sector agrario y con una industria dirigida básicamente a abastecer y satisfacer las necesidades comarcales (...) Por tanto la industria tipo de la comarca es una industria ligera, poco automatizada, de bajo nivel tecnológico, con escaso número de empleados, volúmenes de facturación bajos y de titularidad individual, con carácter familiar o sociedades poco capitalizadas.” (Escuelas Taller de Úbeda y Baeza, 1994). Tal y como se expone en el texto anterior, la industria sirve principalmente al olivar fabricando elementos que serán utilizados en los procesos posteriores a su recogida tales como el transporte, molturación y envasado.

También existe dentro de la industria, empresas de otros sectores industrial tales como el textil, la fabricación de muebles, las industrias gráficas, el metal o los materiales de construcción. Estos otros sectores tienen una importancia poco relevante dentro de la economía local de la ciudad.

Pasamos a hablar de la construcción, una actividad encuadrada dentro del sector secundario de la economía. Una actividad que en la ciudad se encuentra de forma muy fraccionada en su estructura debido a que las empresas existentes no tienen un gran tamaño y, por tanto, no son capaces de afrontar obras de envergadura. Tienen una actuación principalmente local o en algunos municipios de la comarca, aunque también son subcontratadas por empresas grandes. En definitiva, la construcción podría ser capaz de aportar más a la economía de la localidad, pero hoy en día las empresas no tienen la suficiente dimensión para poder conseguirlo.

Por último, tenemos el sector que más genera en la localidad, el sector servicios. Úbeda, como anteriormente hemos comentado, es una zona de influencia para la comarca de La Loma y para otras comarcas que se encuentran en la parte oriental de la provincia. Que sea una zona de influencia se debe, además de por su población, a la gran cantidad de servicios que se congregan en ella. De los diversos servicios que ofrece, podemos destacar referente al tema sanitario el Hospital San Juan de la Cruz que cubre la atención médica de la parte oriental de la provincia; en el tema de seguridad ciudadana cuenta con cuartel de la Guardia Civil, comisaria de la Policía Nacional, Policía Local, parque de Bomberos y cuerpo de Protección Civil; en el tema de la educación posee 15 centros que ofrecen educación infantil, 7 centros que ofrecen educación primaria, 6 centros que ofrecen educación secundaria, 5 centros que ofrecen bachillerato, un centro de educación especial, un centro de educación de adultos, dos escuelas musicales y una escuela de danza; en cuanto al sistema financiero se refiere cuenta actualmente con 14 entidades bancarias de depósito como por ejemplo La Caixa, BMN, BBVA, Banco Santander, etc. (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2014).

Además de estos servicios básicos, también destacan la presencia en la ciudad de varias empresas importantes como son Carrefour, McDonald's, Burger King, Lidl, Aldi, Día, y relacionadas con servicios de distribución y venta de alimentación o también tiendas de marcas reconocidas como Sprinter, Jack & Jones, Zara, Bershka, Stradivarius y Springfield centradas en venta de ropa y complementos.

A estos servicios anteriores hay que añadir los que genera el turismo en la ciudad, relacionados con la hostelería y la restauración. Dentro de los servicios, es este apartado el que más aporta a la ciudad, principalmente localizados en el casco histórico y sus alrededores.

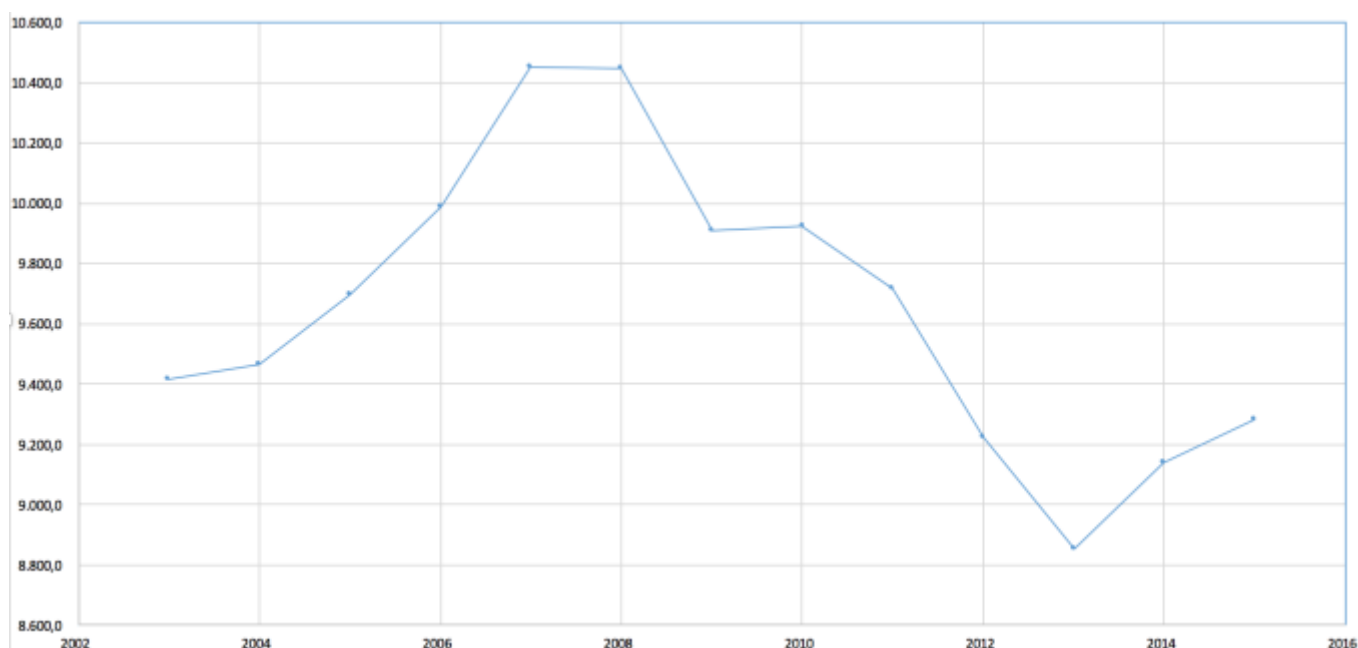
3.5 MERCADO DE TRABAJO

Los sectores económicos que más aportan a la ciudad de Úbeda, no lo hacen solo por el valor añadido que crean, sino también por la creación de puestos de trabajo que realizaron en su inicio y que con el paso de los años ha ido variando. Para ello vamos a ver la evolución que ha seguido tanto la población ocupada y como la población desempleada en la ciudad, así como los contratos realizados por sector de actividad.

Ocupados

La población ocupada la conforman todas las personas en situación de alta laboral en un empleo y son renumeradas por ello.

ILUSTRACIÓN 6: N° de trabajadores en alta laboral en Úbeda (2003-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La población ocupada, es decir, en alta laboral en Úbeda en 2003 es de 9.419 personas (Véase Ilustración 6, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el nº de trabajadores). En el año 2004 esta población tiene un pequeño aumento y es en los años posteriores hasta 2007 donde se produce un aumento más pronunciado de personas ocupadas debido principalmente a un período de bonanza económica y el comienzo de la influencia que va a ejercer a partir de julio de 2003 la declaración de Patrimonio de la Humanidad en la ciudad, este último hecho hará

que la ciudad sea visitada por un número de turistas mayor, por lo tanto se necesitará más personal para poder satisfacer a la demanda. La subida de la población ocupada no solo se debe al sector servicios únicamente, aunque si gran parte de ella sea por trabajadores de este sector.

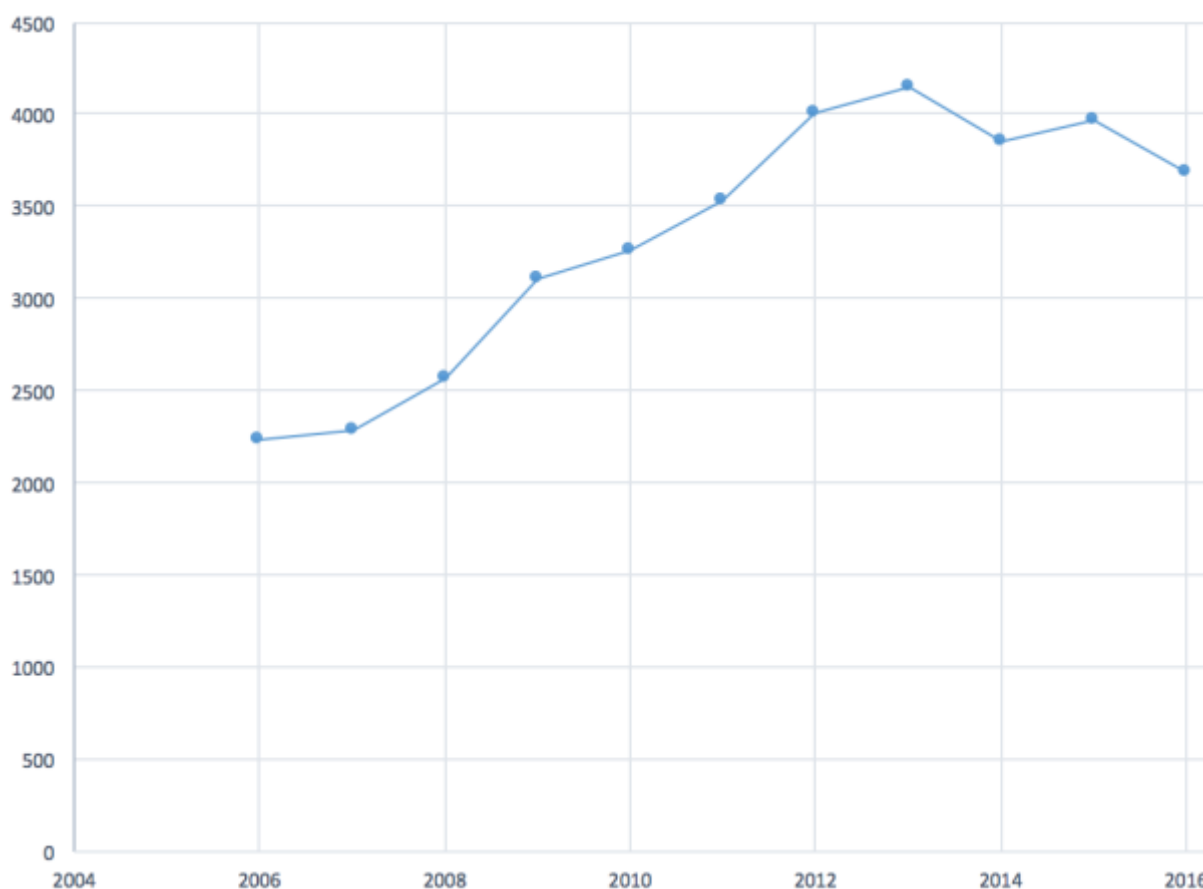
En el año 2008 se produce un estancamiento en la población ocupada que permanece casi similar a la del año anterior, acto premonitorio de los primeros síntomas que estaban empezando a surgir en España por la crisis financiera. Estos síntomas se fueron agravando en años posteriores, con una primera bajada de personas ocupadas en la ciudad en 2009 y, más tarde, con una segunda bajada mucho más prolongada que llegaría hasta 2013 con 8.853 personas ocupadas.

Es a partir de ese año cuando la población ocupada nuevamente vuelve aumentar debido a la salida de la crisis poco a poco y con la consiguiente creación de empleo debido a la reactivación del sector servicios, sobre todo.

Desempleados

La población parada o desempleada está compuesta por todas las personas en edad de trabajar y dispuestos a trabajar que están buscando empleo activamente, pero en la actualidad no realizan ninguna actividad laboral renumerada.

ILUSTRACIÓN 7: N° de personas desempleadas en Úbeda (2006-2016)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La media de personas desempleadas en Úbeda en el año 2006 es de 2.233 (Véase Ilustración 7, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el nº de trabajadores). Antes de estos años no se han encontrado datos por lo que no podemos ver si la declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad tuvo incidencia en la tasa de desempleo de la localidad. Desde el año 2006 hasta el año 2013 se puede apreciar un constante aumento en el número de personas desempleadas año tras año. Esta constante subida que comienza antes de la eclosión de la crisis financiera se debe a la no contratación por parte de las empresas de personal debido a los primeros síntomas que ya se estaban haciendo notar en España y, por tanto, también en Úbeda.

Podemos apreciar que en el año 2014 hay una bajada en el número de personas desempleadas debido al inicio de la salida de la crisis financiera, pero al año siguiente de nuevo hay un

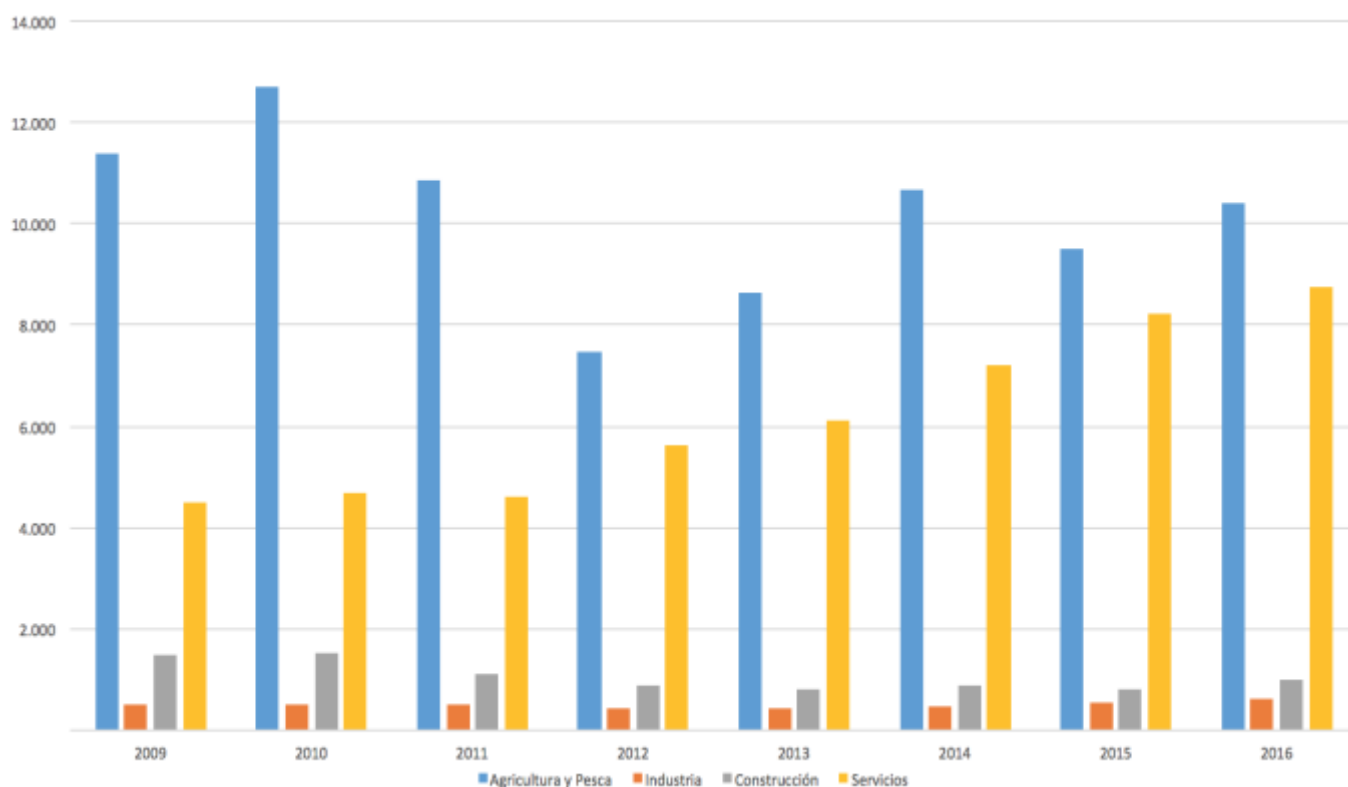
repunte en el número de desempleados el cual vuelve a crecer debido en parte a la débil campaña de aceituna con la consiguiente no contratación de tanto personal.

Ya en el año 2016, vemos de nuevo otra bajada de la media anual de personas desempleadas, exactamente 3.687.

Contratos registrados por sector de actividad

A continuación, vamos a observar la totalidad de contratos registrados cada año por las empresas y autónomos divididos por sectores de actividad (Véase Ilustración 8, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el nº de contratos registrados).

ILUSTRACIÓN 8: N° de contratos registrados en Úbeda por sector de actividad (2009-2016)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En cuanto a los contratos registrados por sector de actividad nos encontramos en la misma situación que con los desempleados, al no disponer de datos hasta 2009, no podemos ver si la declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad tuvo incidencia en el número de

contratos registrados en la localidad, pero si se observa que solo crece el sector servicios pese a la crisis.

Comenzando por la agricultura y pesca, observamos una subida de contratos registrados en el año 2010 respecto al año 2009, después se produce una bajada debido al periodo de recesión económica y a la débil campaña de aceituna. Tras esto, se puede apreciar una subida ya en el 2013 con pequeños vaivenes en los años siguientes.

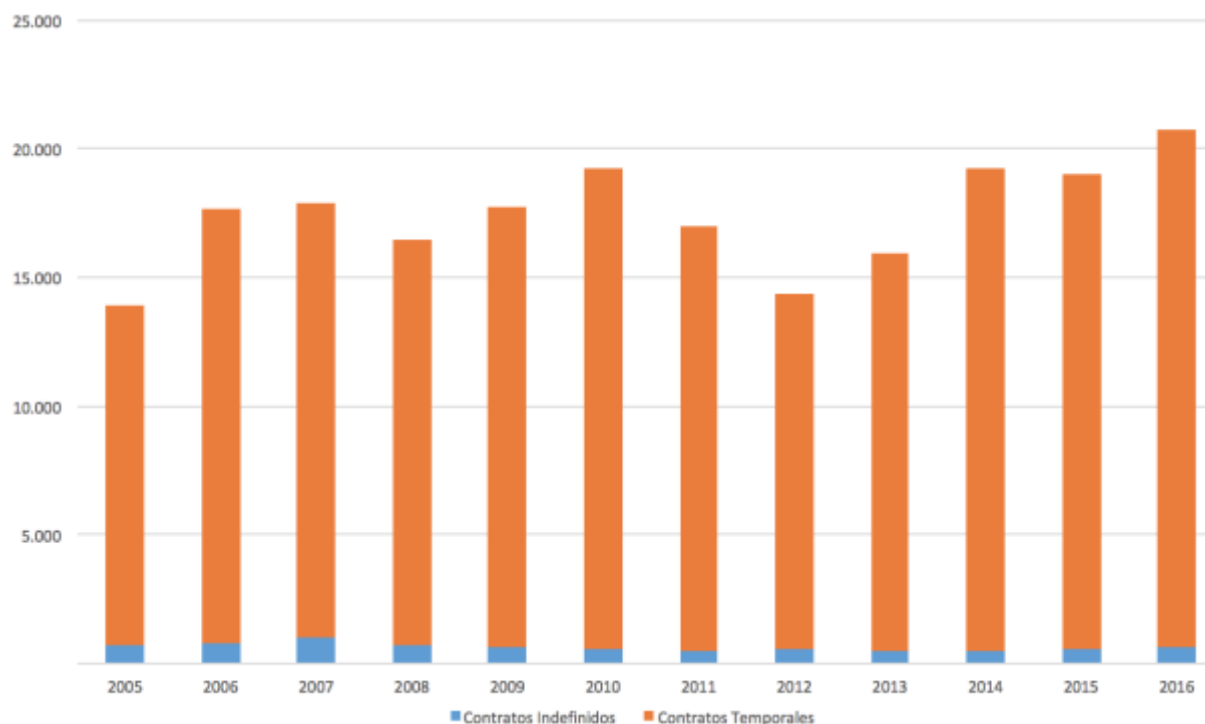
Pasamos al sector servicios el cual se mantiene con el número de contratos registrados desde el año 2009 hasta el 2011. A partir del año 2012, podemos apreciar cómo se produce un aumento del número de contratos registrados año a año llegando a estar cerca de los registrados en los años 2015 y 2016 en el sector de agricultura y pesca.

En lo que respecta al sector industrial y a la construcción, observamos que el número de contratos registrados en estos sectores es muy bajo y que se produjo una bajada en ambos hasta el año 2012, a partir de ese año han aumentado, pero no de la misma forma que el sector agrícola y el de servicios.

Contratos registrados por tipo de contrato

Por último, vamos a observar la totalidad de contratos registrados cada año por las empresas y autónomos divididos entre contratos indefinidos y temporales (Véase Ilustración 9, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el nº de contratos registrados).

ILUSTRACIÓN 9: N° de contratos registrados en Úbeda por tipo de contrato (2005-2016)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En cuanto a los contratos registrados por tipo de contrato, vemos como la declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad si pudo tener incidencia en el número de contratos registrados en la localidad ya que del año 2005 al año 2006 si se puede un aumento considerable. Este aumento se vio rápidamente mermado por el inicio de la crisis, aunque no se produce una bajada en los siguientes años en el número de contratos registrados ya que los contratos en la localidad dependen sobre todo de la agricultura, en concreto, de la recogida de aceituna. Para la recogida del olivar, al durar solo unos meses, los empresarios realizan contratos temporales. Estos contratos temporales, unidos a los contratos temporales que realiza el sector hostelero en la temporada alta, hacen que casi la totalidad de los contratos registrados cada año sean de este tipo. Como podemos observar, en el año 2010 se produce un nuevo repunte debido principalmente a la campaña olivarera y, más tarde, hay una nueva bajada hasta el año 2012. A partir de este año, se produce una subida en los siguientes años debido al papel importante que va tomando el sector servicios en los contratos realizados.

4. DECLARACIÓN COMO CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

4.1 REQUISITOS PARA LA DECLARACIÓN

Para ser incluido en la lista de bienes culturales o naturales que son Patrimonio de la Humanidad se debe seguir un procedimiento previo, en este procedimiento previo van a participar diferentes órganos tanto nacionales como internacionales.

Para empezar, cada Estado elabora una lista de forma periódica de bienes culturales y materiales que pretenden ser inscritos la cual es remitida al Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO. En nuestro caso, es el Consejo del Patrimonio Histórico el encargado de realizar esta lista agrupando cada bien por etapa y corriente cultural a la que pertenece y la eleva al Gobierno. Una vez llega al Gobierno de la nación, es este el que decide la prioridad que va a tener cada candidatura para poder presentarse. Tras establecer un orden de preferencia, se selecciona la candidatura que se pretende presentar para comenzar a realizar el Expediente de Candidatura el cual será enviado al Centro del Patrimonio Mundial para su debate en la sesión del Comité del Patrimonio de la Humanidad que se celebra anualmente en un país diferente. El expediente presentado es evaluado por la Unión Mundial para la Conservación y también por el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, las cuales darán las consiguientes recomendaciones al Comité del Patrimonio de la Humanidad que decidirá si incluye o no al bien cultural o natural en la lista. La inclusión del bien en la lista puede ser en las categorías de monumentos, de conjuntos arquitectónicos o de sitios.

Para su inclusión en la lista de bienes Patrimonio de la Humanidad, el bien en cuestión debe cumplir los siguientes criterios de selección (UNESCO, 2005):

- (I) Representar una obra maestra del genio creativo humano.
- (II) Testimoniar un importante intercambio de valores humanos a lo largo de un período de tiempo o dentro de un área cultural del mundo, en el desarrollo de la arquitectura, tecnología, artes monumentales, urbanismo o diseño paisajístico.
- (III) Aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida.
- (IV) Ofrecer un ejemplo eminente de un tipo de edificio, conjunto arquitectónico, tecnológico o paisaje, que ilustre una etapa significativa de la historia humana.
- (V) Ser un ejemplo eminente de una tradición de asentamiento humano, utilización del mar o la tierra, que sea representativa de una cultura (o culturas), o de la interacción

humana con el medio ambiente especialmente cuando este se vuelva vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles.

- (VI) Estar directa o tangiblemente asociado con eventos o tradiciones vivas, con ideas o creencias, con trabajos artísticos y literarios de destacada significación universal.
- (VII) Contener fenómenos naturales superlativos o áreas de excepcional belleza natural e importancia estética.
- (VIII) Ser uno de los ejemplos representativos de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios en vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas significativas.
- (IX) Ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas.
- (X) Contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia y el conservacionismo.

En base a estos criterios, el Comité del Patrimonio Mundial decide inscribir el día 3 de julio de 2003 los Conjuntos monumentales renacentistas de Úbeda y Baeza en la lista del patrimonio mundial. Para su inscripción, se basó en dos criterios culturales. El primero de ellos (II) expone que los ejemplos del siglo XVI de diseño arquitectónico y urbano en Úbeda y Baeza jugaron un papel decisivo en la introducción de las ideas renacentistas en España. A través de las publicaciones de Andrés de Vandelvira, el principal arquitecto del proyecto, estos ejemplos también se difundieron a América Latina. El segundo criterio en el que se basan (IV), expone que las áreas centrales de Úbeda y Baeza constituyen los primeros ejemplos destacados de arquitectura civil renacentista y urbanismo en España a comienzos del siglo XVI (UNESCO, 2003).

4.2 IMPLICACIONES DE LA DECLARACIÓN

Para una ciudad, tener un monumento o un conjunto arquitectónico en ella que haya sido declarado como Patrimonio de la Humanidad no solo sirve como un elemento diferenciador o sello de calidad dentro del turismo cultural, sino que también implica una serie de acciones que se deben realizar tanto dentro las zonas declaradas como en su zona de amortiguación. Según la UNESCO estas acciones deben ser realizadas tanto por parte del Estado español con la mejora de la gestión de estas ciudades y la rehabilitación del tejido histórico en la zona de amortiguación que haya sido propuesta y, por otro lado, por los ayuntamientos de ambas

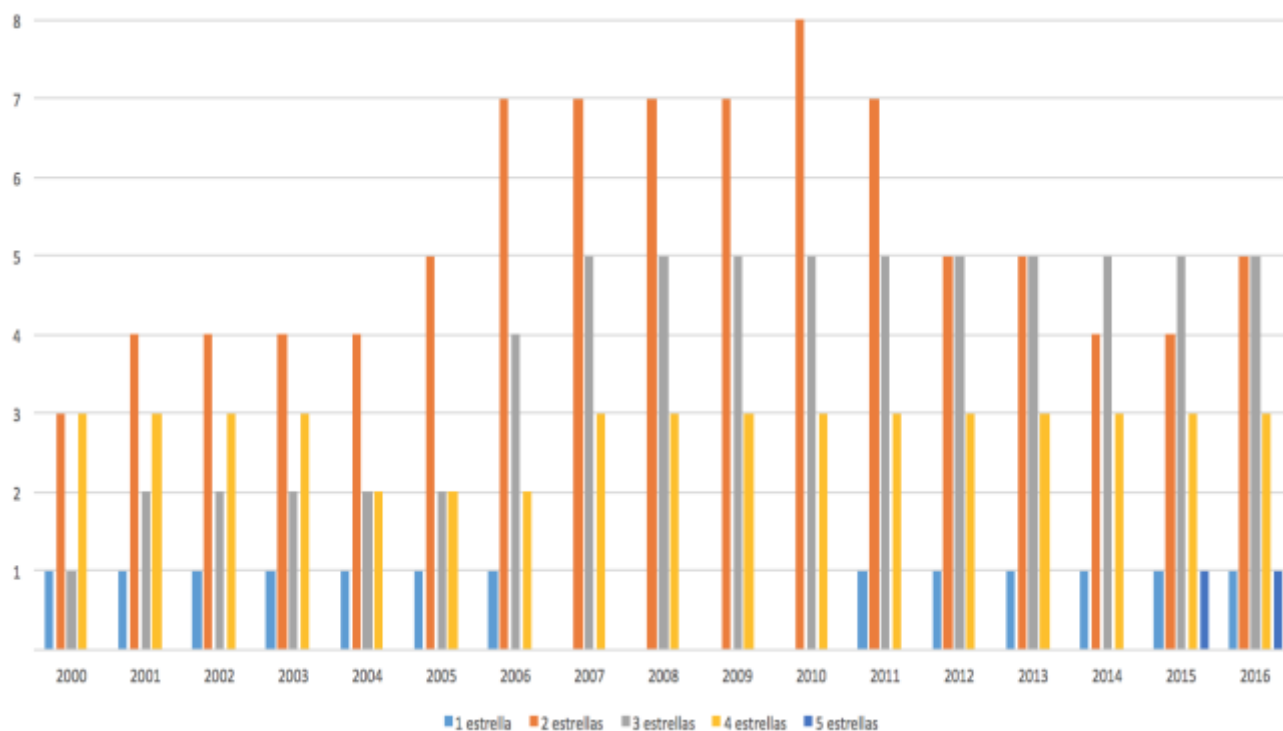
poblaciones que tienen que realizar acciones tanto de promoción en el exterior como la adopción de mejoras y de medidas para conservar y proteger los bienes declarados como Patrimonio de la Humanidad. Además de estas acciones, se debería haber creado en su momento un Programa de Gestión Patrimonial de ambas ciudades para que se pudieran tomar decisiones relevantes conjuntamente, la realización de estudios de movilidad, tráfico y aparcamientos en la zona declarada para su reorganización, la creación de un Consejo Comarcal de Turismo para potenciar el turismo cultural de la ciudad, así como de otras localidades, en el exterior.

5. EVOLUCIÓN DEL TURISMO Y SU GESTIÓN TRAS LA DECLARACIÓN

5.1 LA OFERTA TURÍSTICA DE ÚBEDA

Úbeda, tras su declaración como Patrimonio de la Humanidad, ha ido añadiendo diferentes servicios a su oferta turística. Pero, en esta ocasión, nos vamos a centrar en la oferta que nos ofrece la hostelería que es la más demandada por el visitante

ILUSTRACIÓN 10: N° de establecimientos hoteleros en Úbeda por categoría (2000-2016)

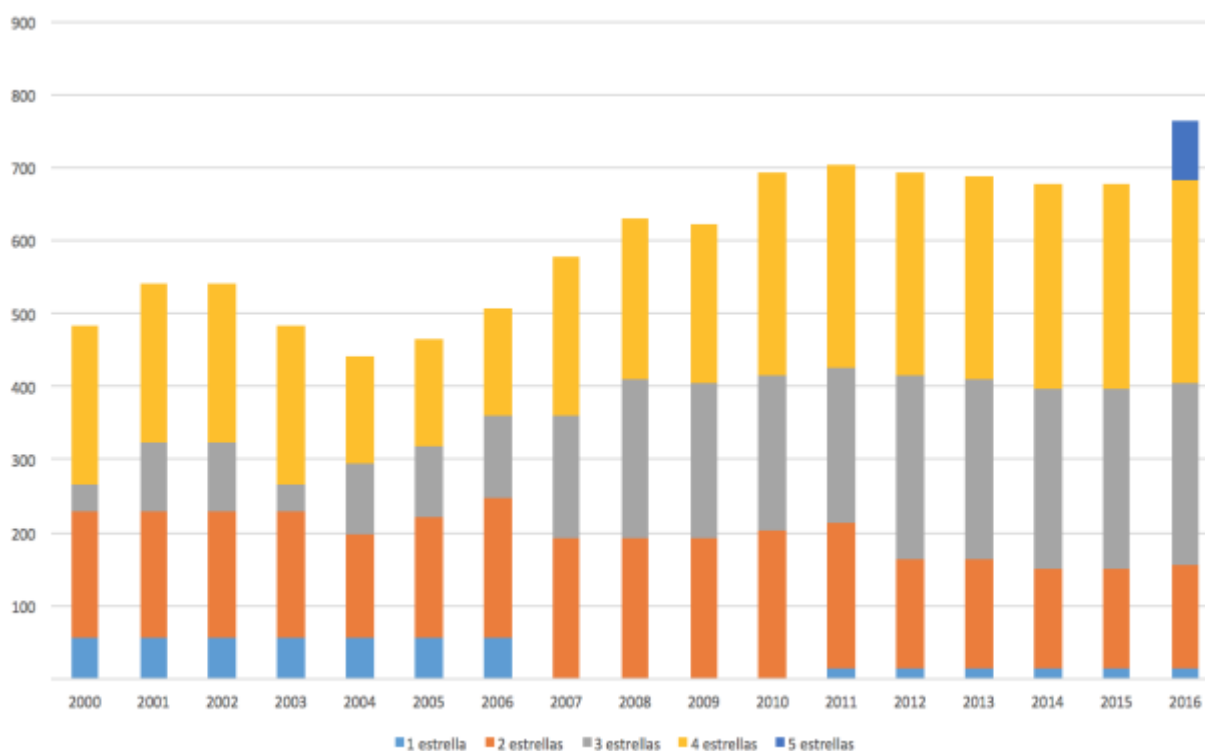


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La evolución de la oferta hotelera en Úbeda ha ido aumentando y es a partir de la declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad (Véase Ilustración 10, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el nº de establecimientos hoteleros) cuando se produce un aumento en el número de hoteles de 2 estrellas, de 3 estrellas y de 4 estrellas. Durante el período de crisis se reduce el número de hoteles de 2 estrellas, quedando las demás categorías sin movimientos. Es ya, en estos últimos años, con la salida de la crisis cuando ha aumentado de nuevo el número de hoteles de 2 estrellas y ha abierto un nuevo hotel de 5 estrellas.

Por tanto, la oferta hotelera en la actualidad (2016) queda configurada de la siguiente forma: un hotel de 1 estrella, cinco hoteles de 2 estrellas, 5 hoteles de 3 estrellas, 3 hoteles de 4 estrellas y, por último, un hotel de 5 estrellas. Este último hotel, es el único hotel de 5 estrellas que hay en la actualidad en la provincia y está localizado en el casco antiguo de Úbeda.

ILUSTRACIÓN 11: N° de plazas de los establecimientos hoteleros en Úbeda por categoría (2000-2016)

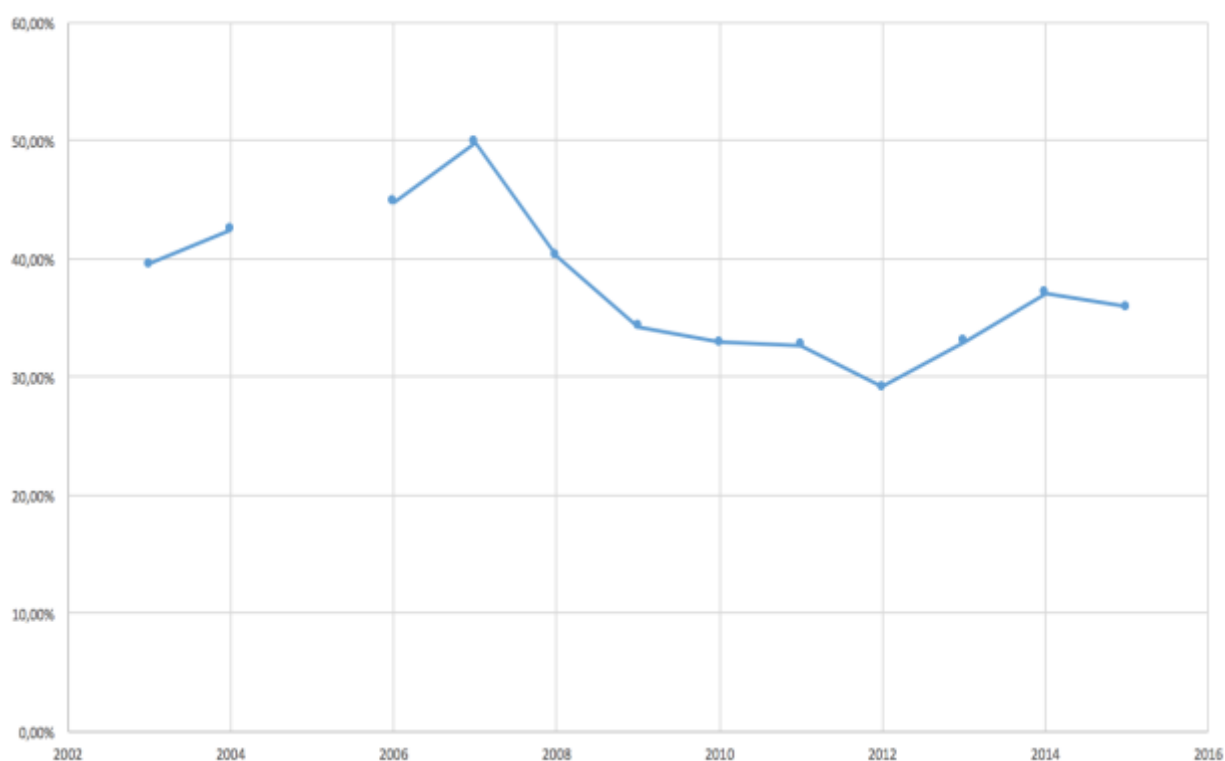


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En cuanto al número de plazas ofertadas por los hoteles de la localidad (Véase Ilustración 11, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el nº de plazas en establecimientos hoteleros) podemos apreciar cómo han crecido desde la declaración como Patrimonio de la Humanidad, sobre todo, las plazas de hoteles de 3 estrellas y de 4 estrellas a lo largo de los años y junto al de 5 estrellas en el año 2016. En lo concerniente a las plazas de los hoteles de gama baja vemos como han ido disminuyendo el número de plazas ofertadas, en el caso de los hoteles de 2 estrellas, o casi desapareciendo en algunos años debido a la no existencia de hotel con esta distinción, en el caso de los hoteles de 1 estrella.

De forma global, además de aumentar el número de plazas de hoteles de gama media-alta y gama alta también podemos apreciar un aumento consecutivo en el número de plazas totales que son ofertadas por los establecimientos hoteleros en Úbeda, alcanzado su oferta máxima en el último año (2016) con un total de 763 plazas.

ILUSTRACIÓN 12: Grado de ocupación por plazas de los establecimientos hoteleros en Úbeda en % (2003-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

El grado de ocupación por plazas en Úbeda ha ido aumentando desde el año 2003 hasta el año 2007 (Véase Ilustración 12, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el % de ocupación de plazas de los establecimientos hoteleros), alcanzando en este último año casi el 50% de plazas ocupadas de media. Este crecimiento también ha absorbido el aumento de plazas hoteleras que se produjo en esos años y, en lugar de decrecer el grado de ocupación, ha aumentado con la visita y estancia de un mayor número de turistas.

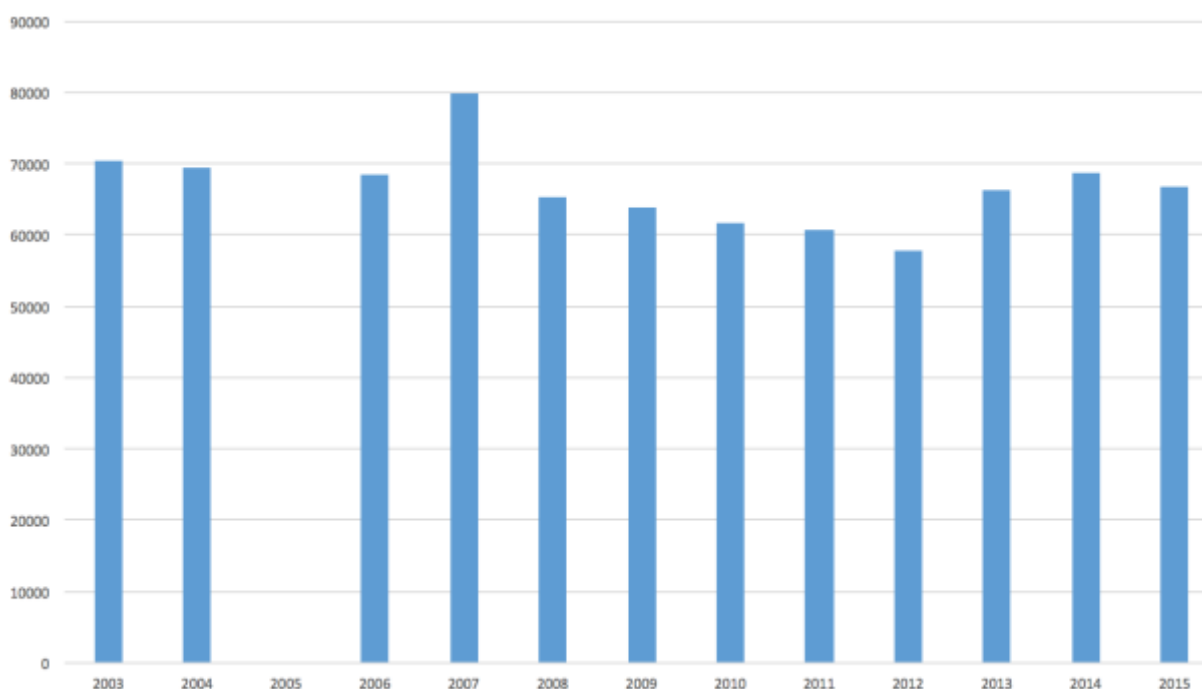
Ya, a partir de 2008, como anteriormente hemos comentado en otras variables, el grado de ocupación descendió debido al periodo de crisis que sufría el país hasta llegar al menor grado de ocupación de estos años en 2012, con una ocupación del 29,15% de media. A partir de ese año, está volviendo a crecer esta tasa de ocupación, pero no al mismo ritmo que lo hacía anteriormente. En definitiva, podemos apreciar que el grado de ocupación medio de estos últimos cinco años ronda entre el 30% y 35% de plazas ocupadas.

En cambio, el grado de ocupación por plazas en fin de semana es algo más elevado y se sitúa en torno al 55%. Esto se debe a que, principalmente, el visitante es de nacionalidad española y aprovecha sus días libres durante el fin de semana para visitar la ciudad ya que la estancia media en la ciudad suele rondar 1,5 días.

5.2 LA DEMANDA TURÍSTICA DE ÚBEDA

Como ya comentamos anteriormente en el epígrafe 2.2, llamábamos turistas a aquellas personas que pernoctan al menos una noche en lugares distintos a su entorno natural, en este caso en Úbeda. Por el contrario, si las personas no pernoctan en la ciudad y solo la visitan, reciben el nombre de excursionistas. Por tanto, la suma de turistas más excursionistas es la que nos da el número total de visitantes recibe la ciudad.

ILUSTRACIÓN 13: N° de visitantes totales entrados en Úbeda (2003-2015)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Según el INE, el volumen de visitantes que visitó Úbeda en el año 2003 fueron 70.302 viajeros (Véase Ilustración 13, en el eje horizontal los años y en el eje vertical el n° de visitantes). Desde la declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad, el número de visitantes no aumento considerablemente en los años posteriores (a excepción del año 2005 del cual no se tienen datos). Es en el año 2007, cuando aumentaron los visitantes a la ciudad en casi 10.000 viajeros. A partir de ese año, comienza una progresiva bajada de visitantes hasta el año 2012 debido a la mala coyuntura económica que atravesaba tanto España como otros países en esos años. Pasado 2012, podemos apreciar una leve subida signo de la lenta salida de la crisis, la cual irá a más debido a la reactivación de la economía en la actualidad.

Del total de viajeros que visitan la ciudad, en torno al 80% son visitantes residentes en España. De los residentes en España, la comunidad autónoma de donde procede mayor número de visitantes es, a la que pertenece la ciudad, Andalucía con aproximadamente el 50% de visitantes, seguido de la Comunidad de Madrid con un 30%, Cataluña y la Comunidad Valenciana con un 15% ambas, son donde proceden principalmente los visitantes nacionales.

El otro 20% restante de viajeros lo conforman viajeros no residentes en España cuyos principales países emisores son Francia, Alemania, Reino Unido, Estados Unidos y Holanda principalmente.

A pesar de que el turismo cultural no es tan estacional como otros tipos de turismo, podemos apreciar variaciones considerables a lo largo del año en el número total de visitantes entrados en Úbeda mes a mes. Es sobre todo en la época primaveral comprendida entre los meses de marzo-mayo y la postvacacional comprendida entre los meses de agosto-octubre en la que la ciudad recibe un mayor número de visitantes. Por el contrario, es en los meses de verano como junio y julio debido a que los turistas prefieren turismo de playa durante esa época y también en los primeros meses del año como enero y febrero cuando bajan el número de visitantes que recibe la ciudad. Los meses en los que se alcanzan el mayor de número de visitantes se corresponden con los meses que tienen unas temperaturas medias más suaves.

La estancia media de los visitantes suele ser de 1,6 días debido a que el tipo de turismo que se realiza principalmente en la ciudad es turismo cultural que consiste sobre todo en la visita de monumentos emblemáticos y la degustación de los platos típicos realizando así un mayor gasto durante su estancia en comparación con otro tipo de turismo como el rural o el de playa. Este tipo de turismo hace que los turistas no tengan fidelidad con el destino que visitan por lo que la duración de su visita suele terminarse cuando ya han recorrido los principales monumentos de la ciudad.

El perfil sociodemográfico medio que suele tener el turista que visita la ciudad es una edad comprendida entre 40 y 60 años con una situación laboral estable y que suele tener inquietudes relacionados con el tema artístico. Este turista cultural suele realizar la visita a la ciudad solo o en pareja principalmente.

El principal tipo de alojamiento que utiliza suele ser el hotel, debido que durante el día suele recorrer la ciudad por lo que para descansar desea un tipo de alojamiento bien equipado y con servicios complementarios dentro de él. El tipo de transporte más común que utiliza el visitante para llegar hasta el destino, es el coche particular principalmente

5.3 LA GESTIÓN DE LA DECLARACIÓN

La declaración del casco antiguo de la ciudad junto con el de la vecina Baeza como Patrimonio de la Humanidad ha tenido influencia sobre todo en lo relacionado con el turismo. Pero a lo largo de estos años desde la declaración hasta el día de hoy, las instituciones locales han sido las encargadas de cumplir los requisitos que se les exige desde la UNESCO por dicho nombramiento, así como de promover y llevar a cabo acciones para mejorar el posicionamiento de la ciudad y, por ende, de aprovechar el posible beneficio de la declaración para mejorar la ciudad.

Entre otras cosas acciones llevadas a cabo por diversas instituciones tanto privadas como públicas, destacamos las siguientes:

- Se pretendía elaborar el *Consortio Úbeda-Baeza, Patrimonio de la Humanidad* para la creación de un programa de gestión patrimonial conjunto entre las dos ciudades con la Diputación Provincial de Jaén para que ambas ciudades tuviesen coordinación política y coordinación técnica. De este consorcio solo se aprobaron los estatutos y no se siguió adelante con el proyecto.
- La creación tanto de un Consejo Comarcal de Turismo, así como de un Plan de Ordenación de Turismo de los cuales, hasta hoy día, no hay existencia de ellos
- La idea de realizar un Plan de Movilidad Sostenible para regular el tráfico y el aparcamiento en el casco urbano, así como peatonalizar algunas áreas. En este ámbito solo se ha prohibido la circulación a vehículos no autorizados por la Plaza del Ayuntamiento, quedando otras zonas del casco histórico sin regularse de manera adecuada.
- La inclusión de la ciudad, junto con Baeza, en la Asociación Española de Ciudades Patrimonio de la Humanidad en marzo del año 2014 que servirá para una promoción conjunta de las ciudades con esta distinción y una mejora de la imagen de la ciudad exterior.
- También la iniciativa privada ha llevado a cabo proyectos, como la restauración y apertura al público de la Iglesia de San Lorenzo gracias a la acción que ha llevado a cabo la Fundación Huerta de San Antonio conjuntamente con el Obispado de Jaén. Se pretende que sea un lugar para celebrar actividades culturales de diversa índole y que las futuras generaciones puedan disfrutar de ella. (Huerta de San Antonio, 2013)

- El soterramiento del cableado en el Centro Histórico para eliminar la contaminación visual en los lugares más emblemáticos de la ciudad, acción que está siendo realizada en la actualidad (abril 2017) por el Ayuntamiento de la ciudad.

6. CONCLUSIONES

Es obvio que la declaración de una ciudad como Patrimonio de la Humanidad va a reportarle beneficios en el futuro y, por ende, desarrollo si aprovecha adecuadamente estos beneficios. Pero muchas veces los beneficios que le reporta dicha declaración no son los pensados en un primer momento y también le reporta aspectos negativos que no son tan fáciles de percibir pero que también están presentes.

Hasta el momento de la declaración, Úbeda es una ciudad con un poder de influencia en su comarca, La Loma, y en otros municipios cercanos de la parte oriental de la provincia, actuando como núcleo de concentración de diversos servicios no existentes en las otras poblaciones en su comarca. La población de Úbeda mantiene en estos años un crecimiento progresivo de la población.

Es la agricultura el principal sustento de la población debido a la tan extendida cultura de propiedad de parcelas para el cultivo del olivar. Estos cultivos proporcionan en muchos casos unos ingresos extra a gran parte de la población por lo que el devenir de la ciudad, aunque no lo parezca, depende en cierta parte de la cosecha de cada año. El sector de los servicios también tiene relevancia, pero no tanto como la agricultura. Es a partir de la declaración, cuando florece con mayor fuerza y aumenta su relevancia en la ciudad añadiendo año a año servicios complementarios y creciendo el número de establecimientos relacionados con el turismo.

A partir de la declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad, el día 3 de julio de 2003, se observa en los años posteriores avances en diversos aspectos. En años posteriores comienza a aflorar diversos síntomas que hacían prever el inicio de una crisis que afectaría a una gran diversidad de países. De este modo no se termina de ver la incidencia exacta de la declaración en la ciudad debido a que las consecuencias de ambos sucesos se estaban dando de forma simultánea.

La población, tras la declaración, continua con su crecimiento progresivo en los mismos niveles anteriores y es en el periodo de crisis cuando se produce una pérdida de población.

En lo que a transportes se refiere se construye parte de la Autovía del Olivar, así como parte de la Autovía Andrés de Vandelvira. Por el contrario, en la estación de tren de Jódar-Úbeda se suprimen los servicios de media distancia en el año 2013. Mejorando así la comunicación de Úbeda con otras poblaciones en el primer caso y reduciéndose en el segundo. En cuanto a las entradas a la ciudad, la gran mayoría necesitan una nueva imagen y adecuación ya que se encuentran en estado de semi-abandono.

La economía de la ciudad ha visto como a partir de la declaración ha crecido el sector servicios reduciendo así la dependencia que tenía Úbeda con el sector agrícola. Esto ha hecho que los contratos realizados de ambos sectores tiendan a igualarse en los últimos años, dichos contratos son contratos temporales la gran mayoría que están asociados a la estacionalidad presente en ambos sectores.

El nivel de desempleo fue aumentando debido a la continua industrialización de la recogida del olivar y a la presencia de los primeros síntomas de la crisis que se han extendido hasta hace unos años. En la leve recuperación de estos últimos años se puede percibir como el sector servicios ha absorbido parte de esa bajada del sector agrícola.

Dentro del sector turístico, la declaración ha hecho que exista un aumento y diversidad en el número de establecimiento hoteleros presentes en la ciudad, aunque en los últimos años ese aumento se ha reducido debido al periodo de crisis. Este aumento de establecimientos hoteleros ha hecho que se vaya produciendo un aumento progresivo en el número de plazas ofertadas por estos en la ciudad, lo que hace que exista un mayor consumo potencial en la ciudad en caso de que los visitantes demandasen la totalidad de plazas hoteleras ofertadas. La mayor ocupación media de estas plazas se produjo antes de la crisis.

En lo referente a las acciones a desarrollar por las instituciones y organismos de la ciudad se ha avanzado en aquellas acciones relacionadas con el turismo como la incorporación de la ciudad junto con Baeza a la Asociación Española de Ciudades Patrimonio de la Humanidad. Pero otras cuestiones más relacionadas con la población local han quedado en el olvido como la realización de un Plan de Movilidad Sostenible la cual no se ha llevado a cabo; o se han realizado más tarde de lo inicialmente proyectado como el soterramiento del cableado en el centro histórico.

Por tanto, la declaración para la ciudad ha desencadenado aspectos positivos, aunque también ha supuesto aspectos negativos, especialmente para la población local, como el

encarecimiento de los servicios, el aumento de la especulación inmobiliaria debido al aumento del precio, la masificación en algunos lugares no turísticos en periodos estivales. También hay que remarcar que no se ha realizado una buena regulación urbanística por parte de los organismos pertinentes debido a que se tenía que haber limitado el número de licencias de obra en el casco histórico y que se debería haber seguido una tipología constructiva homogénea en el mismo.

7. BIBLIOGRAFÍA

- ALBURQUERQUE, F. (1997): Metodología para el Desarrollo Económico Local; Santiago de Chile; ILPES.
- BEDATE, A.M.; SANZ, J.A. y HERRERO, L.A. (2001): Turismo cultural y patrimonio histórico: Aplicación multivariante al estudio de la demanda; IV Encuentro de Economía Aplicada; Reus; Universita Rovira i Virgili.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN (2002): Atlas socioeconómico de los municipios de Jaén; Jaén; Diputación Provincial de Jaén.
- ESCUELAS TALLER DE ÚBEDA Y BAEZA, MÓDULOS DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO (1994): Inventario de recursos naturales y culturales de la comarca de La Loma; Fundación Cultural Banesto.
- HUERTA DE SAN ANTONIO (2013): Página Oficial de Facebook de la Huerta de San Antonio. Obtenido de (28-04-2017)
https://www.facebook.com/pg/fundacionhuertadesanantonio/about/?ref=page_internal
- INSTITUTO DE ESTADISTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCIA – CONSEJERIA DE ECONOMIA Y CONOCIMIENTO: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía – SIMA; Sevilla.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Encuesta de ocupación hotelera. Obtenido de (17-04-2017) <http://www.ine.es/welcome.shtml>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Padrón municipal de habitantes. Obtenido de (06-04-2017) <http://www.ine.es/welcome.shtml>
- LA CAIXA (2008): ‘‘La economía de Andalucía: Diagnostico estratégico’’. Obtenido de (28-03-2017) <http://www.caixabankresearch.com/publicaciones/comunidades-autonomas?page=2>
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO – OMT (1997): Introducción al turismo; Madrid; Organización Mundial del Turismo.
- PITARCH GARRIDO, M.D. (2016): La visión territorial y sostenible del desarrollo local: Una perspectiva multidisciplinar; Vol. 1: Territorio, desarrollo, sistema productivo; Implicaciones del turismo en el desarrollo local: El papel estratégico de los recursos territoriales turísticos; Valencia; Universidad de Valencia & Servei de Publicacions.

- ROMÁN, A. (2008): Adjudicado el proyecto de trazado de la conexión ferroviaria Úbeda-Baeza, Jaén, Ideal Jaén. Publicado el día 16-11-2008. Obtenido de (23-03-2017) <http://www.ideal.es/jaen/20081116/ubeda-baeza/adjudicado-proyecto-trazado-conexion-20081116.html>
- VÁZQUEZ BARQUERO, A. (2002): Desarrollo económico local y descentralización: Aproximación a un marco conceptual, Santiago de Chile, CEPAL. Obtenido de (16-03-2017) http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- UNESCO – CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (2005): Criterios de selección. Obtenido de (07-04-2017) <http://whc.unesco.org/en/criteria/>
- UNESCO – CENTRO DEL PATRIMONIO MUNDIAL (2003): Justificación de la inscripción. Obtenido de (07-04-2017) <http://whc.unesco.org/en/list/522>